

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR.: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.	FECHA: 24 DE ENERO DE 2022.
---	-----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO CONTESTAR DEMANDA		TERMINO REFORMA	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2021-00265-00. EXPEDIENTE DIGITAL.	NULIDAD Y RTO.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES.	CLAUDIO CALDERÓN CÓRDOBA Y UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL., Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – UGPP.	19/ENERO/2022	20/ENERO/2022	21/ENERO/2022	03/MARZO/2022	04/MARZO/2022	17/MARZO/2022

De conformidad con lo previsto en los Artículos 172 y 173 del CPACA., y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 2080 de 2021. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/vcr.